



GERENCIA DE
ADQUISICIONES

RESPUESTA A SOLICITUD DE ACLARACIONES

El Banco Central de Nicaragua (BCN), a través de la Gerencia de Adquisiciones informa a los Proveedores y Público en General, que se está procediendo a dar respuestas a consultas recibidas mediante correos electrónicos hasta la fecha del 07 de julio de 2020, correspondiente a la **Contratación Ordinaria de Régimen Especial No. BCN-10-22-20-CORE, "Servicio de licencias y soporte Aruba"**, que a continuación se detallan:

Pregunta No. 1

Sobre el listado de equipos y licencias a renovar, en lo que corresponde a los equipos IAP-315 y en base a la orden de compra UDA-116-55-18-BCN de cuando fueron adquiridos por BCN junto con Power Injector PD-9001GR-AC. Se consulta si se requiere la renovación de soporte para estos accesorios o solamente para los IAP-315.

Respuesta No. 1

Si, se requiere la renovación del soporte para los IAP y sus accesorios.

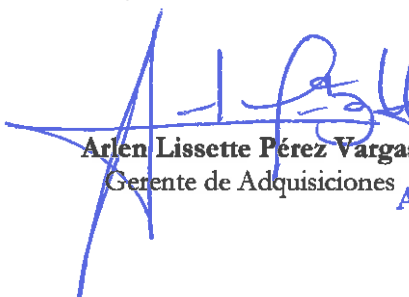
Pregunta No. 2


Sobre el listado de equipos y licencias a renovar, en lo que corresponde a los equipos IAP-315 y en base a la orden de compra UDA-116-55-18-BCN de cuando fueron adquiridos por BCN, estos fueron adquiridos con las licencias Aruba Cntrlr Per AP Ent Lic Bundle E-LTU las cuales corresponden a un bundle de licencias que incluyen las licencias Aruba Cntrlr Per AP Capacity Lic E-LTU / Aruba Cntrlr Per AP PEF Lic E-LTU / Aruba Cntrlr Per AP RFPprotect Lic E-LTU / Aruba AirWave 1 Device Lic E-LTU. Se solicita se acepte presentar el soporte para estas 10 licencias para el bundle E-LTU y no para las licencias individuales, considerando que el último soporte vigente fue extendido por el fabricante de esta misma forma. Se aclara que una vez activo el soporte, este se verá reflejado dentro del portal del fabricante como el soporte de las licencias que componen el bundle.

Respuesta No. 2

Se aceptaran presentar ambas soluciones (licencias individuales y Bundle de licencias) sin afectar las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación a ofertar.

Dado en la ciudad de Managua, el día 09 de julio de 2020.


Arlen Lissette Pérez Vargas
Gerente de Adquisiciones


Gerencia de Adquisiciones

C. Expediente/EA